CONTRATACIÓN DIRECTA N° 36/2017
"SERVICIO DE VIDEO CABLE PARA EL AIG Y EL AISP"
ID. N° 331.357
Adenda N° 02

La DINAC de conformidad al Art. 22, inc, "b" de la Ley N° 2051/03 y el Art. 40 del Dto. 21909/03, y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Addenda, a fin de **modificar los siguientes puntos de la Nota de Invitación.**

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: hasta el día 05 de julio de 2017, hasta las 11:00 hs.

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: *DPTO. DE COMPRAS DIRECTAS/UOC Avda. Mcal. López e/ Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre – 3° Piso.*

"De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP arenga N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

Atención: Diana Cabrera – Jefa del Dpto. de Compras Directas.
Dirección: Avenida Mariscal López e/ 22 de Setiembre y Vicepresidente Sánchez.
Número del Piso/Oficina: 3° Piso, Edificio del Ministerio de Defensa Nacional.
Ciudad: Asunción, Paraguay
Código postal: 1752.
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 04 de julio de 2017
Hora: hasta las 08:00 a.m.

	FECHA	HORA
Fecha y Hora límite para la recepción de sobres establecida	**04/07/2017**	**08:00**
Fecha y Hora límite para la recepción de sobres modificada	**11/07/2017**	**08:00**

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: DPTO. DE COMPRAS DIRECTAS/UOC Avda. Mcal. López e/ Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre – 3° Piso.

Número de Piso/Oficina: 3° Piso, Edificio del Ministerio de Defensa Nacional.
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 04 de julio de 2017
Hora: a las 08:30 a.m.

	FECHA	HORA
Fecha y Hora para la Apertura de sobres establecida	**04/07/2017**	**08:30**
Fecha y Hora para la Apertura de sobres modificada	**11/07/2017**	**08:30**

Diana Cabrera
Jefa Dpto. de Compras Directas
U.O.C. - DINAC

Anexo C
Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos
1. Especificaciones Técnicas mínimas requeridas

Objetivo: Provisión de Servicio de Televisión por Cable y/o Aire para el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi (AISP), para el Ministerio de Defensa Nacional (MDN), para el Radar (MRA), para la Guardería (INAC), Aeropuerto Internacional Guaraní (AIG)

Cantidad de los Servicios:
Para la Contratación de Servicio de Video Cable: 12 meses

Especificaciones Técnicas de los bienes/servicios requeridos.
Para el servicio de video cable, con la provisión de los siguientes equipos:

SISTEMA DE TRASNMISION A UTILIZAR:

- **OFICINAS DEL AISP**: transmisión por Cable, no se aceptara el uso de Antena u otros medios de transmisión vía aire.
- **OFICINAS DEL MDN**: transmisión por Cable, no se aceptara el uso de Antena u otros medios de transmisión vía aire.
- **OFICINAS DE CONTROL DE AREA UNIFICADO DE MRA**: transmisión por Cable, no se aceptara el uso de Antena u otros medios de transmisión vía aire.
- **GUARDERIA AMANECER INAC**: transmisión por Cable, no se aceptara el uso de Antena u otros medios de transmisión vía aire.
- **OFICINAS DEL AIG**: Televisión por Cable y/o Aire Digital con capacidad de canales "HD", Equipo decodificador con salida RF y A/V, para energía de 220 voltios 50 Hz. y/o transformador incluido.

  Capacidad de Recepcionar todos los canales nacionales y canales internacionales, como mínimo 60 canales, Guía de pantalla interactivo, Incluyendo costo de mantenimiento mensual para el servicio (esto incluye materiales necesarios en caso de traslado, cables coaxiales, antenas para la instalación etc.).
  Incluyendo costo de mantenimiento mensual para asistencia técnica (en caso de reposición de equipo receptor-decodificador).
  Control remoto con batería incluida.

Se remite la presente Adenda, que consta de (02) hojas, a todas las empresas invitadas, la cual pasa a formar parte de la misma.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) DPTO. COMPRAS DIRECTAS
Diana Cabrera
Jefa Dpto. de Compras Directas
U.O.C. - DINAC